

MEMORANDO № 277 T/2023

Para	Encargado de Transparencia	
De	Directora de Administración y Finanzas	
Fecha	28 Noviembre 2023	
Referencia	Informa lo que indica	

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud., Lo requerido mediante Solicitud de Acceso a la Información, a través del Portal de Transparencia (SAI), Nº MU030T0001831 realizada a través de correo electrónico popularco@gmail.com

Datos referentes Fondos De Terceros Permisos de Circulación I.M. de Pelarco.

La Municipalidad de Casablanca no mantiene dineros adeudados con la Ilustre Municipalidad de Pelarco por concepto de Fondos de Terceros Permisos de Circulación, desde el período 2018 a la fecha.-

Persona responsable de gestión de fondos de terceros del municipio:

Noelia Zúñiga Reyes nzuniga@municipalidadcasablanca.cl 32/2277418

Cabe mencionar la responsabilidad que le cabe, de acuerdo a la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, a quien hiciere mal uso de la información que se entrega.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a usted,

SABLANDirectora de Administración Y Finanzas

Distribución: Encargado SAI Archivo FINANZAS

Ilustre Municipalidad de Casablanca/Constitución 111 /Fono 32.2277400/www.municasablanca.cl